

Lo íntimo, lo público y lo privado en el espacio psicoanalítico

Leonardo Peskin

“Es que esas comunicaciones tocan lo más íntimo de su vida anímica, todo lo que él como persona socialmente autónoma tiene que ocultar a los otros y, además, todo lo que como personalidad unitaria no quiere confesarse a sí mismo.” S. Freud.¹

Las tres categorías que orientan el panel: lo íntimo, lo público y lo privado son descriptivas y corresponden más al derecho o a la sociología que al psicoanálisis. Desde la perspectiva vincular son tomadas para ubicar las consecuencias de la operación de la función paterna². Nuestra tarea en este panel sería tratar de introducirlas en el espacio psicoanalítico. Como suele pasar al intentar hacer este tipo de homologaciones se presentan obstáculos en algún sentido insalvables, ya que el discurso psicoanalítico no se lleva bien con otras disciplinas y, en particular, con el discurso social. La premisa psicoanalítica de la inclusión del inconsciente y, por ende, de la subjetividad la hace muy diferente.

Una objeción tajante con referencia a esta clasificación (íntimo, privado y público), sería que son parámetros imaginarios que no definen campos específicos ya que están sujetos a los ideales que predominan en determinada época y en cada cultura. Es evidente que en ciertas culturas, religiones o sistemas jurídicos se establecen distintas reglas simbólicas que harán que estas alternativas se ordenen de maneras muy diferentes. Incluso pueden no existir.

Sin embargo debemos ser claros: las dificultades que hacen obstáculo para uniformizar criterios no son los diferentes enfoques sino la propia condición humana. El ser humano puede alienarse en cualquier clase de discurso y, paradójicamente, conserva una absoluta individualidad, ya que hay algo que queda excluido de esa alienación. Lo excluido ya es un modo de pensar lo íntimo de cada sujeto y es hacia adonde apunta el psicoanálisis.

¹ S. Freud. Conferencias de Introducción al psicoanálisis. 1915. “Los actos fallidos” Primera conferencia.

² Diccionario de configuraciones vinculares. Ver final del texto

Muchos criterios, aun algunos psicoanalíticos, pueden hacer énfasis en lo universal, es en esa dimensión que crean sus axiomas acerca de qué pertenece a cada una de estas tres esferas que estamos tratando de diferenciar.

Nosotros destacamos lo singular como opuesto a lo universal, aunque no existe lo singular sin un Otro que origina necesariamente un universal y afecta a todos los que se encuentran inscriptos en esa cultura. Por lo tanto, según cada sujeto se organizan los campos, lo universal como lo público, lo singular como lo privado (dentro del fantasma lo “dicho en off”, por así decir) y lo íntimo (objeto causa) como singularísimo indefinible, lo real.

No tenemos más remedio que recurrir a estas lógicas elementales para comenzar a ordenar estas categorías. No obstante, no siendo estrictas las definiciones se pueden ir planteando de diversas formas mediante diferentes alternativas lógicas.

Un paciente que hace 30 años está casado con la misma mujer, con la que tuvo varios hijos y se podría decir que es con quien ya pasó toda su vida, me decía:

- Yo no la conozco. No sé como es. Sí le puedo decir cómo me trata y se conduce, qué hace en la vida, incluso como va actuar, pero no tengo idea de cómo piensa.

Cuando yo intervengo le digo:

¿Por qué no le pregunta lo que piensa?

Él responde:

-Ella dice lo que me quiere decir, lo otro es propio de ella y si no me lo quiere decir se lo respeto.

Le replico:

-Pero Ud. puede intentar dialogar sobre eso.

Me responde:

- Eso sería forzarla y no me sale hacerlo, ni se me ocurre. Yo la amo y lo que me inquieta desde siempre es que no sé si ella me ama a mí.

Salvo por su angustiante incertidumbre sobre el amor de ella, la posición de este hombre parece una rigurosa neutralidad ética, como la de ciertos analistas. Pero en tanto es el marido concluimos que es un obsesivo que remeda esa neutralidad y abstinencia.

Podemos hacer todo tipo de conjeturas acerca de la psicología del hombre y la mujer en general. También acerca de las características de este vínculo y de la

complementariedad del obsesivo con su objeto imposible del deseo y esta dramática amorosa. Pero en esta oportunidad veamos cómo se nos van abriendo categorías que descriptivamente podemos hacer concordar con las del título. Está lo íntimo, inaccesible para él del amor de ella. Lo público, todo lo que se puede decir, que se sabe. Y lo privado, que aparece en el relato que este hombre me hace en la “privacidad del consultorio” – valga la redundancia – sobre la angustiante incertidumbre de su estatus en la relación con su mujer.

Ubicado así lo íntimo pertenece a lo insondable del otro. Hace al enigma de cómo alguien es considerado desde la perspectiva de otro. Se abre la pregunta: ¿qué soy yo para ese otro? Pregunta trascendental de un duelo cuando se pierde a alguien. Así se orienta otra definición de lo íntimo que, en última instancia, remite a un objeto causante inaccesible, ya que pertenece al orden de lo real, inimaginable y no simbolizable.

La caracterización relacional produce la incidencia de lo íntimo en lo privado y lo público, y es la que podemos considerar teniendo en cuenta que todas nuestras exploraciones se hacen en transferencia. Es decir, implican un vínculo con otro, aunque vínculo y transferencia son dos categorías muy distintas.

Metapsicológicamente lo que suponemos íntimo sería aquello que siendo lo más propio conecta al sujeto con lo desconocido o, aún más drásticamente, con lo ignorado. Lo conocible es una cobertura que corresponde al inconsciente reprimido, aunque siendo fieles a nuestro saber el propio inconsciente está causado por el Ello, es decir por las pulsiones.

Entonces, lo íntimo nos iría llevando a las dimensiones fundacionales del inconsciente, como las fijaciones o lo reprimido primariamente. Nos orienta a pensar qué imagen, qué decir, qué escucha, qué inscripción alcanzaría las dimensiones “más propias”. Lo que se alcance a descubrir de lo íntimo deriva de la sensibilidad que en alguna medida está más allá de lo explicable por el sujeto. Pero consideremos que eso siempre está enmarcado por algún orden de significación, que en algunos casos rodea de un halo de misterio esto muy propio, sensible e íntimo.

Como ejemplo, un paciente fóbico a los gatos, frente a la pregunta ¿qué lo horrorizaba de los gatos? Terminó diciendo:

- Algo de la piel, el contacto con eso, no lo tolero.

En una oportunidad se vio forzado, ¡justamente él!, a llevar en su auto un gato en una bolsa, porque había mordido a uno de sus hijos y había que verificar si estaba enfermo de rabia. Viajaba en estado de shock, siendo llevado por su contrafobia. Estaba decidido a arrojarse del auto que él conducía si el gato salía. Viajaba solo, él con el gato, por ende estaba dispuesto a morir. Nunca pudo especificar qué del gato era tan temido, solo llegó a decir que era el contacto. Quizás lo que algunos teorizan como el “objeto a” táctil, “el toque”. La bolsa operaba como último límite frente al horror, como el velo yoico imaginario que describe Lacan que es lo único que media entre el suicida y la muerte.

La fobia, la escena y la vivencia fueron relatables, el significado último de semejante horror era íntimo. Recordemos, de paso, que la fobia es una organización privilegiada para atisbar la pulsión aún no fantasmaticada, transformada en un cristal significante sin significado fijo, para todo uso. Estábamos frente al choque, en otro plano, de dos significantes extremos: la hidrofobia contrapuesta a la ailurofobia, complejo nombre de la fobia a los gatos. La angustia frente a que pueda morir el hijo contrapuesto a la angustia de la propia desorganización subjetiva y muerte.

Ahora tenemos que introducirnos en otra paradoja: aquello a lo que le damos el estatuto de lo más íntimo está en conexión directa con lo extimo. Extimidad es un neologismo que introduce Lacan para dar cuenta de las propiedades del sujeto y, por ende, del fantasma. Lo interno y externo establecen un continuo que caracteriza al sujeto al estar estructurado como la Banda de Moebius; lo interno y lo externo establecen una continuidad.

El diseño psíquico del cuerpo y del narcisismo está delimitado por los significantes que lo marcan en una cultura: lo que en algún sujeto se significa como algo terrible para otro sujeto puede ser indiferente o hasta gracioso.

El sujeto se debe al universo simbólico cultural que le dio sustancia significante pero sigue en íntima conexión con el cuerpo pulsional y con el yo narcisístico. Esto hace que se diferencie radicalmente el sujeto del yo. El sujeto es una especie de embajador en apuros siendo el más auténtico servidor de tres amos. Los tres amos son la realidad simbólica, los imperativos de los ideales imaginarios y los requerimientos de la pulsión. El sujeto carga con lo más íntimo de la pulsión y las marcas que dejó en su historia como fijaciones. A su vez, se debe a las leyes y reglas sociales que lo determinan, pues existen

demandas desde los ideales que exigen placer y satisfacciones narcisísticas. Así se configuran las condiciones del armado del fantasma, mestizo que, por lo tanto, posee doble pertenencia: el inconsciente y el mundo que rodea al sujeto.

Una observación clínica que circuló en los años ochenta es que los pacientes no hablan tanto de su fantasía como de sus síntomas. Esto rige para el sujeto abonado al significante, en la psicosis no es así.

Frente a estos múltiples requerimientos se crearían los campos que estamos tratando de comprender: un saber explicativo para lo que no se puede reconocer y nos determina (lo íntimo), lo que hay que justificar relacionamente (lo público) y en el lugar de conflicto ubico lo privado, es decir, aquello que hay que esconder de los otros, el secreto y sus derivaciones. Así propuesto, lo privado tiene estructura de borde entre lo íntimo y lo público y en definitiva está delimitado por el fantasma.

La serie que va desde el pudor a la vergüenza, incluyendo las vivencias de humillación, dignidad e indignidad, inclusive el asco y la repugnancia van marcando los grados afectivos de esta escala.

Recordemos “La carta robada” de Poe, texto en que se juega burlescamente de un modo magistral con estas categorías que estamos explorando. Lo público frente a lo que hay que esconder, la carta que compromete al reina, haciendo del rey alguien burlado. Lo privado es lo que hay restaurar ya que fue violado por un ministro que robó la carta que compromete a la reina. En ese borde se termina describiendo que la mejor manera de esconder lo privado es haciéndolo pasar por un hecho trivial dentro de lo público, la carta puesta a la vista como mejor manera de esconderla. Lo íntimo sería el contenido de la carta, alrededor del cual se organiza la trama que culmina magistralmente haciendo que se altere ese contenido, de manera que si se lo pretende utilizar se volverá en contra de quien pretenda hacerlo. El contenido íntimo de la carta solo opera como lo que no se debe saber.

Las figuras freudianas ligadas al descubrimiento de la castración son un ejemplo originario de que la desnudez no termina de mostrar, crea nuevos enigmas. Lo reprimido primariamente tiene que estar para originar la angustia de castración y eludir formas mayores de la angustia.

Los analistas somos testigos privilegiados de lo que se dice con micrófonos cerrados en privado, lo que produce desde compromisos serios con temas morales hasta

burdas comedias. Puedo darles múltiples ejemplos: desde confesiones de haber participado en crímenes, hasta trasgresiones morales y éticas de muchos analistas. Esto me llevó a una conclusión, incluso después de haber participado de la primera comisión de ética de APA, que un analista en ciertas circunstancias no se diferencia de un hombre común en cuando a dilemas éticos y morales.

Esto habría que comprenderlo en dos dimensiones: una, que si el analista como persona ya está comprometido en su escucha por conflictos éticos o morales, trastabilla como analista y es una persona común; pero también consideremos que hay situaciones que no se pueden avalar interpretándolas analíticamente. Esto Lacan lo plantea como que no hay que analizar a los canallas porque se vuelven necios. Es decir, pierden toda culpa por sus actos canallescios. Esto que estoy afirmando está lejos de los temas de confidencialidad profesional como figura de respeto a la privacidad y de planteos deontológicos. Se refiere a las circunstancias donde lo que escuchamos o vemos emerger compromete la condición humana del propio analizante, del analista o de algún tercero: intenciones criminales concretas, actos crueles, o propósitos autodestructivos. Lo enormemente difícil es evaluar los casos que bordean estas figuras y que corresponden más a fantasías o furias narcisistas momentáneas. Es más claro cuando son hechos evidentes y concretos.

Más de una vez atendí pacientes que eran engañados por sus cónyuges, en lo económico o en lo amoroso. Si bien eran cosas públicas, sabidas incluso por mí, muy pocas veces intervine diciendo algo sobre eso, pues esperaba que el propio paciente lo resolviera. Pero las veces que decidí dar a entender lo obvio para todos, mi comunicación tuvo un efecto muy intenso, entre la ruptura de un pacto de abstinencia y un impulso a la decisión por parte de los pacientes. Fue notable el efecto, entró como real en la realidad ficcional de la transferencia, tuvo valor de acto, después de eso nada fue igual, ni en el análisis ni en la vida de estas personas. En esos casos introduce lo público en lo privado.

La mayoría de los casos que tenemos que juzgar y resolver no son de tanta envergadura, pero es crucial considerar la política interpretativa que adopte el analista. Es interesante considerar por dónde pasa el eje ético del análisis. Teóricamente debe tener como referente el deseo inconsciente del analizante, es más, avanzar hacia aquello que lo causa desde la pulsión. Pero ¿qué pasa si esto involucra un daño a sí mismo o un ataque a terceros, parejas, parientes, hijos u otras personas en general? ¿Adquiere entonces el

estatuto de privado? El analista debe evitar avalar esos actos, pero en muchos casos es difícil discernir qué se puede dejar bajo el libre albedrío del analizante. En los códigos que estamos intentando elucidar es cómo intervenir como analistas en aquello que puede ser calificado de íntimo o privado del analizante. Y por otra parte, cómo considerar las incidencias en los analizantes del protagonismo público de los analistas y de las consecuencias del quehacer privado o íntimo del analista. En muchos casos el análisis es responsable de inducir o no refrenar actuaciones y actos que luego traen consecuencias. Incluso los propios analizantes reprochan tiempo después al analista que no les hayan impedido ciertos actos, o haberlos inducido. Vemos oscilar este eje según la orientación teórica del analista y su calidad ética, desde formas indicativas morales hasta un “*laissez faire*” confiados en el determinismo inconsciente. Debemos distinguir entre el “*laissez faire*”, dejar hacer y el “*laisse tomber*”, dejar caer. Siempre es difícil distinguir entre estas dos alternativas. De a poco nos vamos percatando de que el tema está directamente vinculado a cuestiones éticas y esto hace que nos basemos en referencias muy generales pero más que nunca predomina el caso por caso. Seguramente concluiremos nuestro diálogo discutiendo casos para llegar a alguna conclusión.

DICCIONARIO DE CONFIGURACIONES VINCULARES

Función paterna

Definición

Se sitúa la función paterna constituyéndose como presentificación y representación de la ley en la familia. Desde el punto de vista de la trama vincular se desglosan cuatro enunciados para la prohibición; una referida a la alianza en relación a la familia de origen, dos refieren al vínculo filial y la cuarta es una auto prohibición. Así queda asociada a la normatización de los espacios (íntimo-privado-público) y de la sexuación en cuanto a la elaboración vincular del intercambio. En este último sentido se describen modalidades diferentes en su ejercicio: renuncia y cesión.